

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2025



EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA POBLACIÓN, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. ARACELI COLÍN PÉREZ, C. MARTIN MORALES ARCOS, C. DANIELA GARCÍA SOTO, C. HORACIO PEÑA SOTO, C. ANALLELY CHAPARRO PÉREZ, C. PATRICIA PÉREZ MORALES, C. ANAYELI GARCÍA YÁÑEZ Y C. JOSEFINA CHAPARRO CHAPARRO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- IV. APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2025.
- V. RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.
- VI. RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.
- VII. APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACAN.
- VIII. ANALISIS Y APROBACION DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACAN, PARA SU ENVIO A LA ASM.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

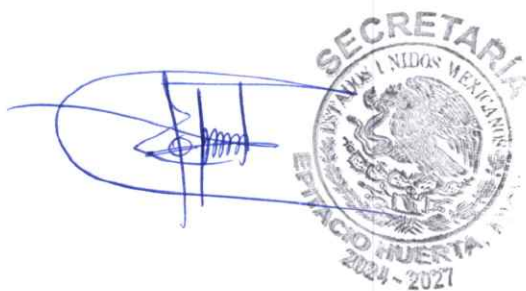
Martin Morales

FIRMO EN
CONTRA EN EL
PUNTO NO. VIII
TOR ~~NO~~ OBTENER LA
INFORMACION INCOMPLETA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN. ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2025.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. TENIENDO COMO VOTO EN CONTRA EL DE LA REGIDORA PATRICIA PÉREZ MORALES.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO- SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

FIRMO EN CONTRA
EN EL PUNTO NO.
VIII



ACUERDO 3:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO- SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.



6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

Handwritten signature

ACUERDO 4:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.

Handwritten signature

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO APROBACION DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACAN.

Handwritten signature

ACUERDO 5:

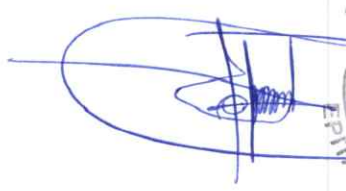
SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LAS CUALES INCLUYEN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES, Y LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL PERIODO

Handwritten signature

Handwritten signature

FIRMO EN CONTRA
EN EL PUNTO NO
VIII
Handwritten signature




SECRETARÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ERIBATCIO HUERTA
2024 - 2027



JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA,
MICHOCAN.



8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ANALISIS Y APROBACION DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOCAN, PARA SU ENVIO A LA ASM.

ACUERDO 6:

SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOCAN, PARA SU ENVIO A LA ASM. TENIENDO COMO VOTO EN CONTRA EL DE LA REGIDORA PATRICIA PÉREZ MORALES. SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA UN DOCUMENTO ESCRITO FIRMADO POR LA REGIDORA PATRICIA PÉREZ MORALES DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 Y CON ATENCION AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

9. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES, DONDE: NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR.

10. AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

FIRMO EN CONTRA
EN EL PUNTO NO. VIII

4

Martin Morales



[Signature]

C. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

C. ARACELI COLÍN PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Martin Morales

C. MARTÍN MORALES ARCOS
REGIDOR

[Signature]

C. DANIELA GARCÍA SOTO
REGIDORA

[Signature]

C. HORACIO PÉÑA SOTO
REGIDOR

[Signature]

C. ANALLELY CHAPARRO PÉREZ
REGIDORA

FIRMO EN CONTRA
EN EL FONTO NO. VII
[Signature] 38-cc1-25

C. PATRICIA PÉREZ MORALES
REGIDORA

[Signature]

C. ANAYELI GARCÍA YÁÑEZ
REGIDORA

[Signature]

C. JOSEFINA CHAPARRO CHAPARRO
REGIDORA



Epitacio Huerta, Michoacán, a 28 de Octubre del 2025



A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL

H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.

C. FRANCISCO MAYA MORALES.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN.

Presentes.-

ATN LIC. ANTELMO COLÍN YÁÑEZ.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La suscrita **PATRICIA PÉREZ MORALES**, en mi carácter de *Regidora* integrante del *H. Ayuntamiento Constitucional de Epitacio Huerta, Michoacán*; calidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante este Cabildo Municipal; de manera respetuosa comparezco ante Pleno del Ayuntamiento, a exponer:

En atención al punto del orden del día identificado con el número **8 ocho**, de la **Sesión Ordinaria** de fecha 28 veintiocho de octubre del dos mil veinticinco, expreso en ejercicio efectivo de mis derechos políticos de ser votada en la vertiente del desempeño del cargo de *Regidora de este Honorable Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán*, que **el sentido de mi voto en este punto es un VOTO EN CONTRA EN EL PUNTO TITULADO ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2025, DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA SU ENVÍO A LA ASM, el cual corresponde al tercer trimestre 2025 de la Cuenta Pública Municipal; esta decisión de mi Voto en contra**, la fundamento y motivo, en las consideraciones siguientes:

1. En primer lugar, está acreditado que para la convocatoria de la sesión ordinaria descrita, se me proporcionó la información incompleta del Tercer Informe Trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del dos mil veinticinco; dicha información se remitió de manera tardía, lo que no permitió un análisis más completo; además, de la revisión que he realizado al contenido del documento circulado sobre el Tercer Informe Trimestral del ejercicio fiscal 2025, se advierte que, la información del informe de la cuenta pública de mérito, está incompleta, pues no se nos ha proporcionado toda la información que es parte de esta Cuenta Pública Trimestral puesta a consideración del Pleno del Ayuntamiento; de ahí que, se estima que, esta situación de entrega tardía de la información incompleta, constituye una obstrucción al ejercicio del cargo de la Regiduría en la supervisión de la Cuenta Pública Municipal referida.

En la integración de la Tercera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, preocupa de una manera especial la falta transparencia y una ausencia total del principio de rendición de cuentas, pues como Regidora integrante de este H. Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, no tengo acceso a documentación e

Martin Morales





información básica para realizar la función de revisar y supervisar la integración de esta tercera cuenta pública trimestral del ejercicio fiscal 2025.

Ahora bien, el documento que contiene la información y documentos que me proporcionaron respecto de la Tercera Cuenta Pública Municipal del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán, del ejercicio fiscal 2025, se estima que es incompleta, con evidentes inconsistencias; adicionalmente, **carece de toda la información descrita en el apartado VIII titulado Información complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, del índice del contenido de la citada Tercera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025.**

En este sentido, se estima que el documento de la Tercera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, no está completa, puesto que, no integra la información siguiente:

- a). Las conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuentas bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos, correspondientes al tercer período trimestral del ejercicio fiscal del 2025;
- b). Balanzas de comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al 30 treinta de septiembre del 2025;
- c). Información que se integra con los anexos siguientes:
 - Anexo 2- En cuanto al avance que corresponde de las Obras Públicas, invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.
 - Anexo 3- En lo que respecta a la información programática, no presenta la vinculación de los objetivos, conforme al formato e instructivo.
 - Anexo 4- Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

En efecto, con la no entrega de la información descrita en líneas arriba, se afirma que el Tesorero Municipal de Epitacio Huerta, ha incurrido en una violación sustancial a lo establecido en el artículo 76, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, pues esta circunstancia se traduce en una restricción al acceso a la documentación e información esencial para analizar, discutir y votar o rechazar en su caso, la Tercera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, en el Pleno del Cabildo.

Martin Morales



Ahora bien, las deficiencias que en lo particular tiene el documento de la Primera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, se encuentran en las consideraciones que se plantean a continuación:

De un análisis al contenido del documento de la Tercera Cuenta Pública Trimestral del ejercicio fiscal 2025, se advierte que no existen las notas completas al presupuesto en lo relativo a los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 6000; esta situación impide hacer una revisión y análisis amplio de los ejercicios presupuestales en las diferentes partidas de estos capítulos.

Apartado II NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

1. En el numeral **5.2.3 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES** registra un saldo de \$6,818,392.69 sin informar de manera detallada y pormenorizada el origen, monto, destino y aplicación del gasto ejercido, y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos programáticos; por lo que, se presume una infracción.
2. En el numeral **5.2.4 AYUDAS SOCIALES** registra un saldo de \$2,850,153.58 sin informar de manera detallada el origen, monto, destino y aplicación correcta del recurso ejercido; por lo que se presume una eventual infracción de una incorrecta aplicación de los recursos públicos.

Además, de lo expuesto, no se tiene certeza del ejercicio presupuestal del capítulo 4000 que no describe bajo que conceptos se otorgan los apoyos sociales pagados a los beneficiarios al 30 de septiembre del 2025; en razón de que, no existen reglas de operación de los diferentes programas sociales aplicados.

Por consiguiente, se estima que, la falta de la información completa viola lo establecido en los artículos 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, en relación con lo dispuesto en los artículos 33, 40, inciso c), fracción V, 68 y 208 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Martín Morales





Por lo anteriormente expuesto y fundado, es que concluyo, en que el sentido de mi voto es en contra de la propuesta de aprobar la Tercera Cuenta Pública Trimestral Municipal del ejercicio fiscal 2025 del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán.

Finalmente, solicito se incorpore de manera completa el texto del contenido de mi voto particular en contra solicitando además, al Secretario del Ayuntamiento que este escrito obre como anexo del Acta de sesión de Cabildo, por ser parte integrante de la misma.

ATENTAMENTE

C. PATRICIA PÉREZ MORALES.

Martin Morales

El suscrito Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Eпитacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que inspeccione y tuve a la vista, la cual consta de 9 fojas, lo que hago constar al día veintiocho de octubre del 2025.

ATENTAMENTE



LIC. ANTELMO COLÍN YÁÑEZ - 2027

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2024-2027